CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
ASUNTOS JURIDICOS DEVAL

COMAN-ASJUR - 13.0

Guadalajara De Buga, 04 de noviembre de 2026

Señor (a)
QUEJOSO(A) ANÓNIMO(A)
patrullerosdepolicianacional@gmail.com
Cartago

Asunto: respuesta a comunicación sobre presunto comportamiento irregular.

En atención a su comunicación con numero de tiquek 1003659-20261015, mediante la cual pone en conocimiento presuntas situaciones irregulares atribuidas a un integrante de la Policía Nacional, nos permitimos informarle que la misma fue revisada con la atención que corresponde a la naturaleza de los hechos señalados.

Con el propósito de contar con mayores elementos que permitan valorar objetivamente lo informado y determinar las actuaciones que correspondan, respetuosamente le solicitamos que, si dispone de información adicional, precise las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos, indicando, en lo posible, fechas, lugares, personas que tengan conocimiento directo y demás datos que faciliten su verificación.

Asimismo, si cuenta con documentos, fotografías, videos, mensajes, denuncias u otros elementos relacionados con los hechos, puede aportarlos a través de los canales institucionales. La comunicación recibida actualmente no registra archivos adjuntos.

Esta solicitud no significa que deba demostrar la responsabilidad de persona alguna, sino que busca contar con información concreta que permita realizar una valoración adecuada y adoptar, dentro de las competencias legales, las actuaciones a que haya lugar.

Finalmente, el Departamento de Policía Valle reitera su compromiso con la protección de la dignidad humana, el respeto por los derechos fundamentales, la legalidad, la transparencia institucional, la convivencia laboral, la integridad policial y el adecuado ejercicio de la función pública.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su comunicación, sin perjuicio de la valoración de la información adicional que llegue a ser aportada y de las actuaciones que, conforme a las competencias legalmente establecidas, resulten procedentes.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: William Andres Gonzalez Alarcon
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Asuntos Juridicos
Cédula: 94061435
Dependencia: Asuntos Juridicos Deval
Unidad: Departamento De Policia Valle
Correo: william.gonzalez1036@correo.policia.gov.co
4/11/2026 3:39:41 p. m.

Anexo: no

Calle 47 # 28-51
Teléfono: 3208535887
deval.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA